

FORMULARIO DE COTIZACIÓN**DATOS DEL OFERENTE****Razón Social:****CUIT Nº:***(Adjuntar constancia)***Domicilio:****Código Postal:****Teléfono/fax:****E-mail:**

Sr. Oferente: su empresa deberá esta inscrita o pre inscrita en el SIPRO y/o Registro de Proveedores de la UNL. SIPRO: tramitar por www.argentinacompra.gov.ar- link "proveedores" (ver instructivo en sitio internet UNL) Registro de Proveedores UNL: <http://servicios.unl.edu.ar/proveedores>. Teléfono 0342-4575139. Mail proveedores@unl.edu.ar

DATOS DE LA OFERTA**UNIDAD REQUIRENTE:** Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas**CONTRATACIÓN DIRECTA SIMPLIFICADA DESCENTRALIZADA Nº:** 04/19 DOSC-DCU**FECHA Y HORA LIMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** 10/12/2019 - 10 HS**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** MANO DE OBRA - READECUACIONES AULA MAGAN - FICH

RENG. Nº	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT. (IVA Y FLETE INCL.)	TOTAL RENGLÓN (CANT. X P. UNIT.)
1	1	MANO DE OBRA para: 1 - Demolición y disposición de cajón existente en Aula Magna de la facultad, con retiro de lo demolido. 2 - Desarmado de cielorraso en el perímetro existente de Aula Magna. 3 - Emplacado vertical interior de todo el espacio descubierto al retirar el cajón. 4 - Ejecución de un cajón de iluminación perimetral de 0.90 m de ancho x 0.20 m de altura, de placas de roca de yeso para en todo el perímetro del local. 5 - Ejecución de una media pared en placas de roca de yeso, sobre el divisorio de aluminio existente. Deberá respetar y ajustar vanos de aberturas. 6 - Modificación de la instalación eléctrica según lo sugerido por planimetría y Dirección de Obra. 7 - Colocación de 15 paneles de iluminación sistema led 0.60 x 0.60 m 8 - Colocación de 27 artefactos de iluminación tipo dicroicas led en el cajón perimetral, con provisión de instalación incluida. 9 - Pintura final y general de obra. 10 - Limpieza inicial y final de obra.		

La Universidad optará si se adjudica por renglón o en forma global de acuerdo a sus necesidades y conveniencias, no generando ello derecho a reclamo alguno por parte de los oferentes.
El precio debe incluir IVA y Flete hasta el destino solicitado.

TOTAL OFERTA (IVA Y FLETE INCL.)**OBSERVACIONES RENGLÓN 1:** Se adjuntan los planos y el listado de tareas con las especificaciones técnicas de la obra a realizar.**Contacto Técnico:** Arq. Pablo Carlucci, Coordinador de Mantenimiento e Infraestructura de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas. Ciudad Universitaria - Paraje El Pozo - Tel: 4575233/34/39/44/45/46 Int. 101 - E-mail: mantenimiento@fich.unl.edu.ar**Alternativas/Variantes:** no se aceptan**Lugar de entrega de los bienes y/o servicios:** PLANTA BAJA - Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas - Ciudad Universitaria - Paraje El Pozo - Santa Fe - CP 3000 - CC217 - FAX: 0342 - 4575224 - compras@fich.unl.edu.ar**Criterios de evaluación:** Las ofertas se evaluarán, en primer lugar, controlando que cada una cumpla con los requerimientos específicos y calidad solicitados y, en segundo lugar, dentro de las ofertas que cumplan lo antes mencionado se evaluará el precio de ellas y se optará por el más económico. **Se adjudicará por renglón.****Mantenimiento Oferta:** 20 días corridos desde la presentación de la oferta.**Plazo de Entrega:** 30 días - fecha máxima de finalización 07/02/2019**Forma de pago:** 30 días de la presentación de factura y obtenida la conformidad de recepción de los bienes y/o servicios.**Garantía de los bienes:** Se requiere una garantía mínima de 12 meses contados a partir de la recepción definitiva de los bienes.**Pago anticipado:** en caso de que la oferta lo estipule, deberá presentar una garantía por el equivalente del monto que reciba como adelanto en las siguientes formas: A) Pagaré simple: hasta el importe de \$ 48.000, B) Seguro de caución extendido a favor de la Universidad Nacional del Litoral: a partir de \$ 48.000.**LUGAR DE ENTREGA DE LAS OFERTAS:** Área Económico Financiera de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas - 1er piso - Ciudad Universitaria - Paraje El Pozo - Santa Fe - CP 3000 - CC217 - FAX: 0342 - 4575224 - compras@fich.unl.edu.ar**FIRMA Y ACLARACIÓN****Relación con la empresa oferente:**

Rige para la presente contratación el Decreto Nº 1.023/01 y sus modificaciones, el Régimen de Compras y Contrataciones (aprobado por Res. HCS Nº 22/15), las normas que se dicten en consecuencia del mencionado régimen, el presente formulario de cotización, la oferta, las muestras que se hubieran acompañado, la adjudicación, la orden de compra de venta o el contrato, sin perjuicio de la aplicación directa de las normas del Título III de la Ley 19.549 y sus modificaciones en cuanto fuere pertinente, la ley Nº 25.521 La citada normativa puede obtenerse del sitio web de la UNL (www.unl.edu.ar/compras).